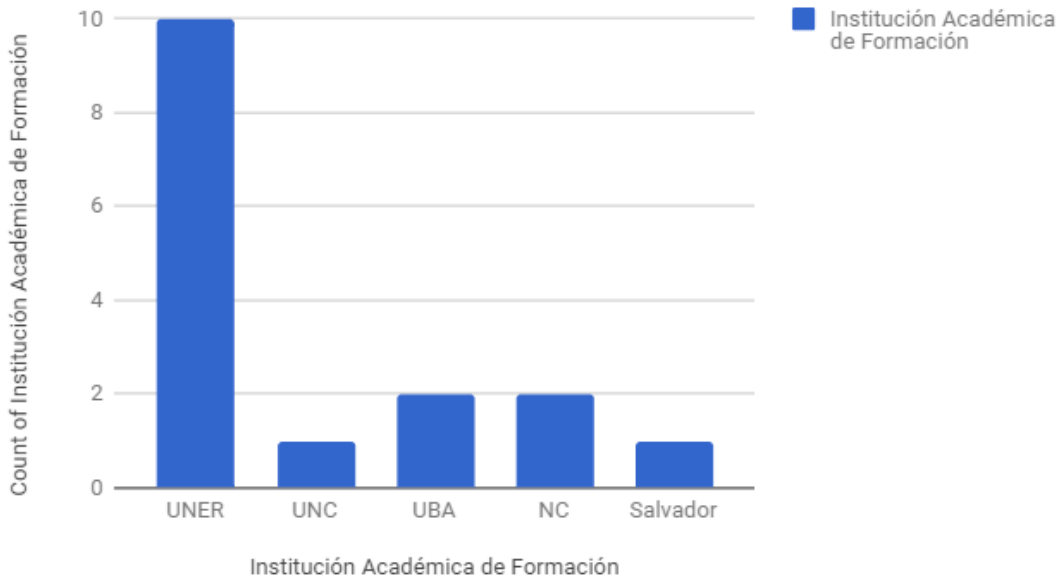
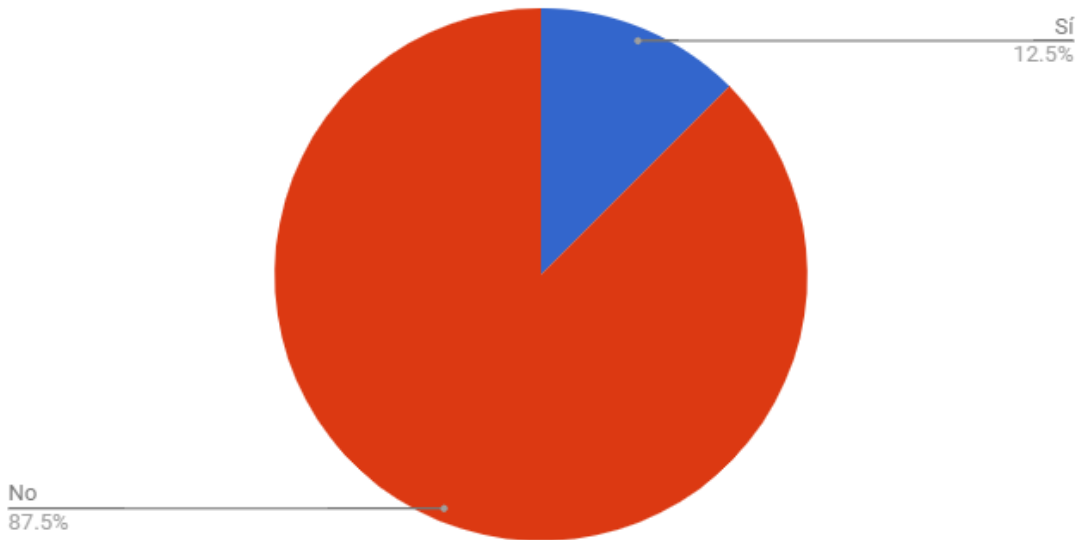


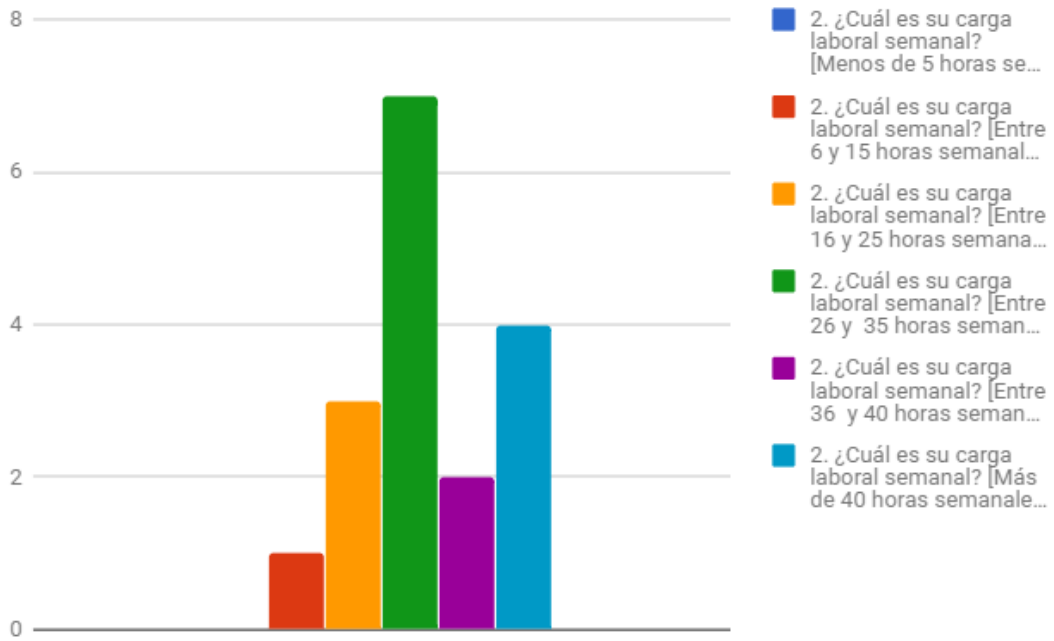
Count of Institución Académica de Formación



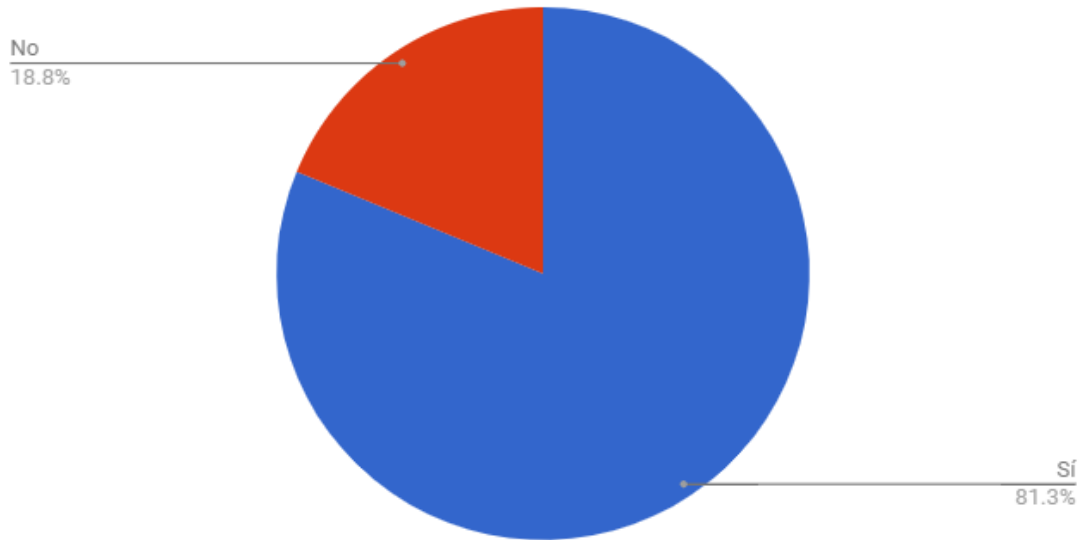
La totalidad de quienes respondieron se encuentran ejerciendo la profesión.

Count of 1.1 Se ser afirmativa su respuesta, aparte de su trabajo como Trabajador Social, tiene otro trabajo?

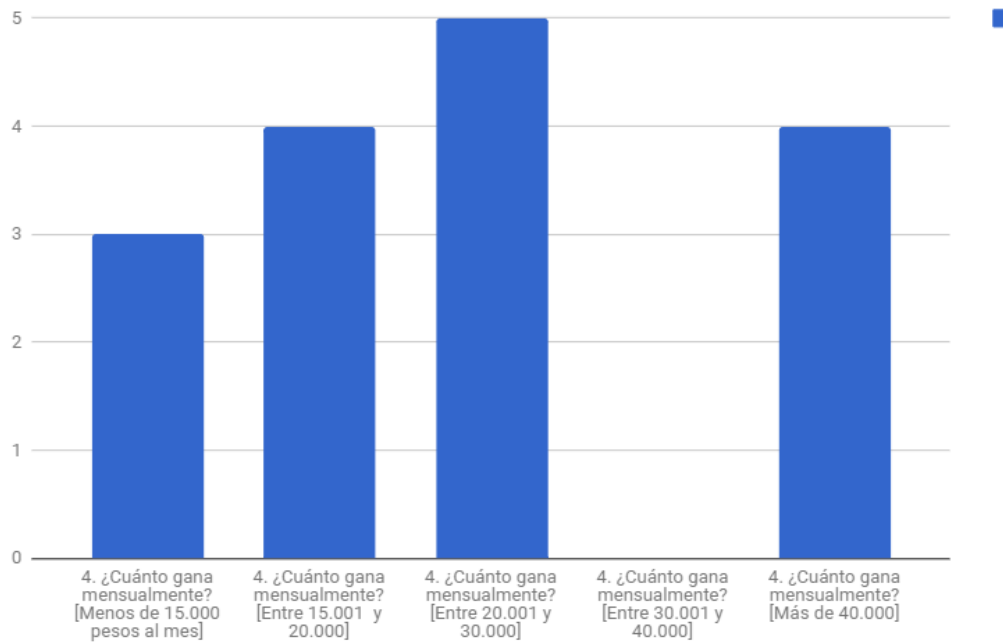




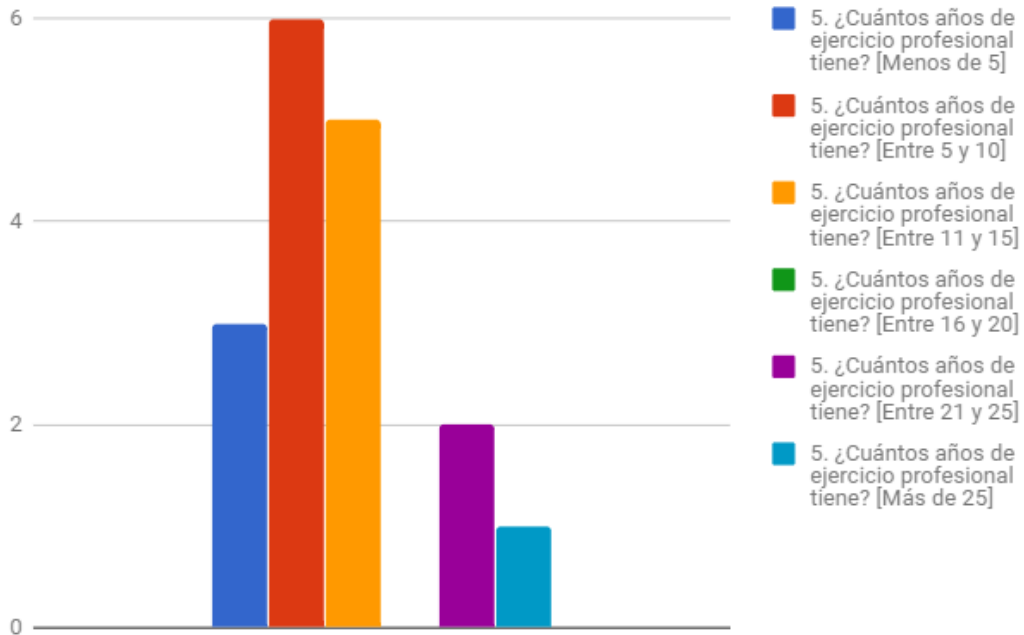
Count of 3. Su salario ¿es su fuente principal de ingreso familiar?



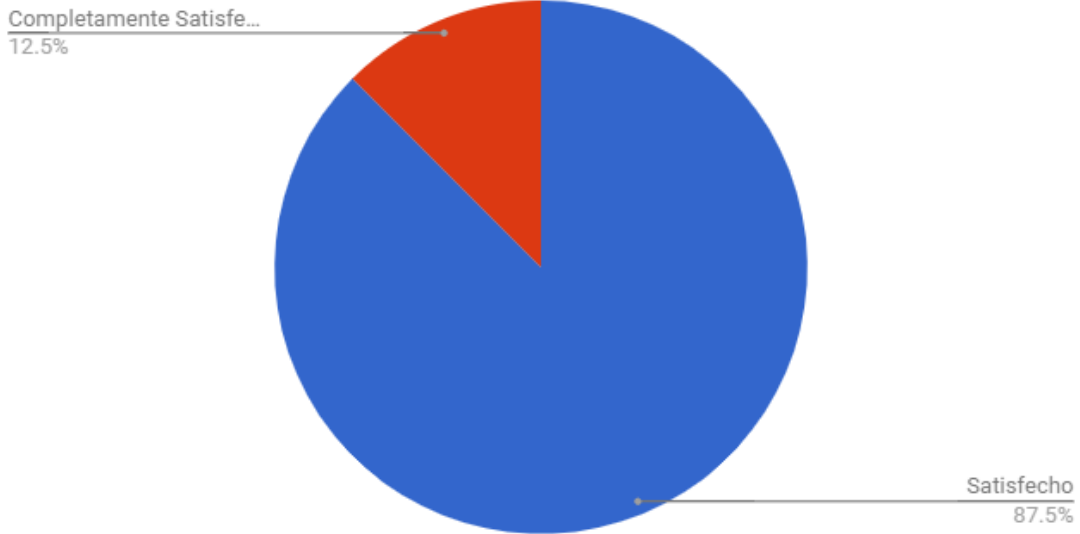
INGRESOS



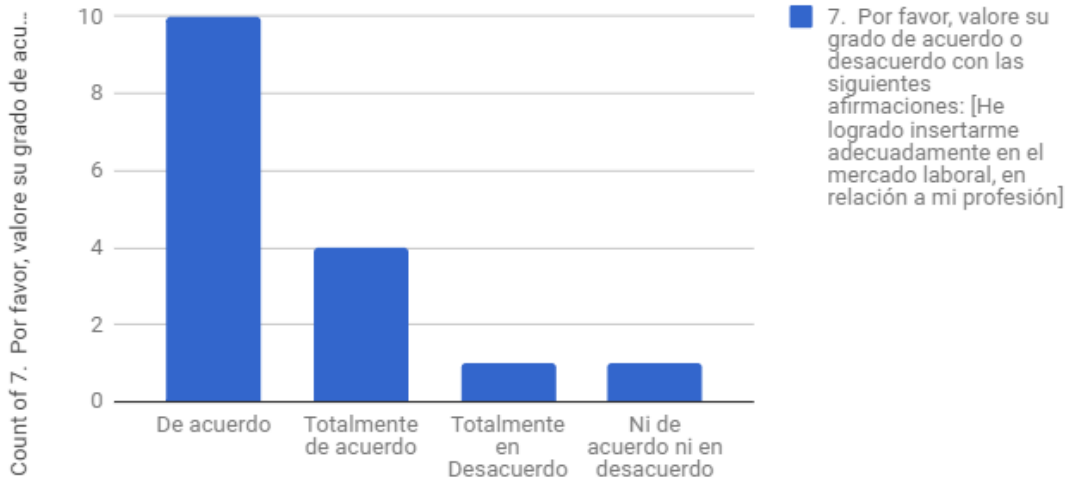
Años de ejercicio profesional



Count of 6. En general, ¿cuál es su grado de satisfacción con el trabajo que realiza actualmente?

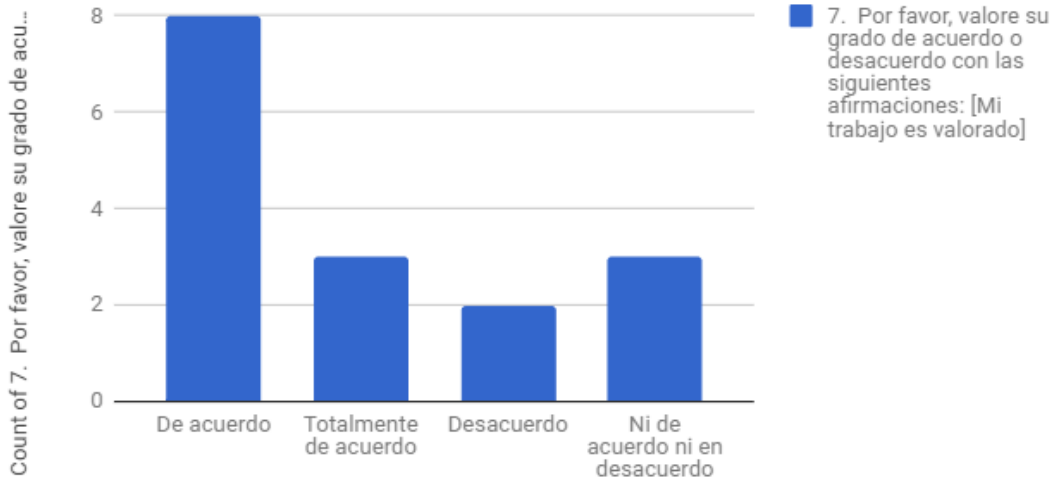


Count of 7. Por favor, valore su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones: [He logrado insertarme adecuadamente en el mercado laboral, en relación a mi profesión]



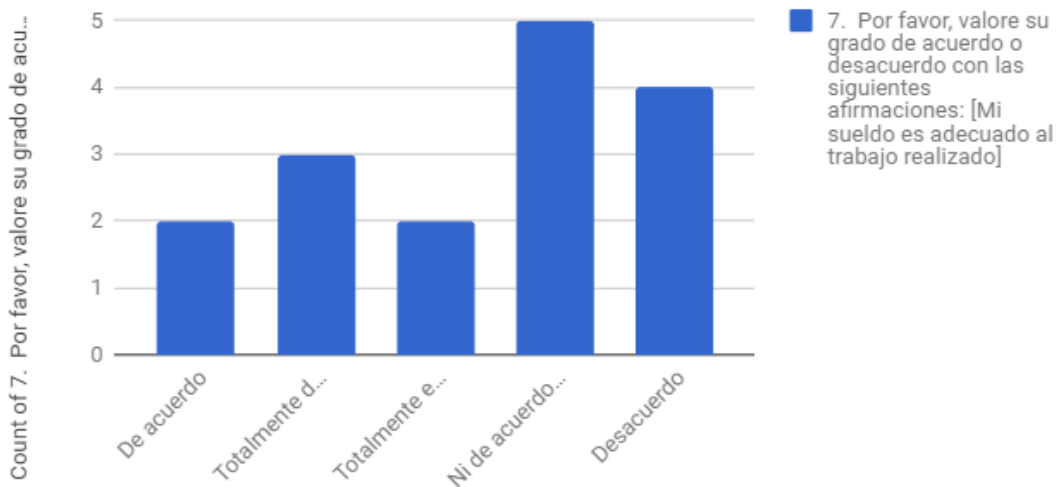
7. Por favor, valore su grado de acuerdo o desacuerdo con la...

Count of 7. Por favor, valore su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones: [Mi trabajo es valorado]



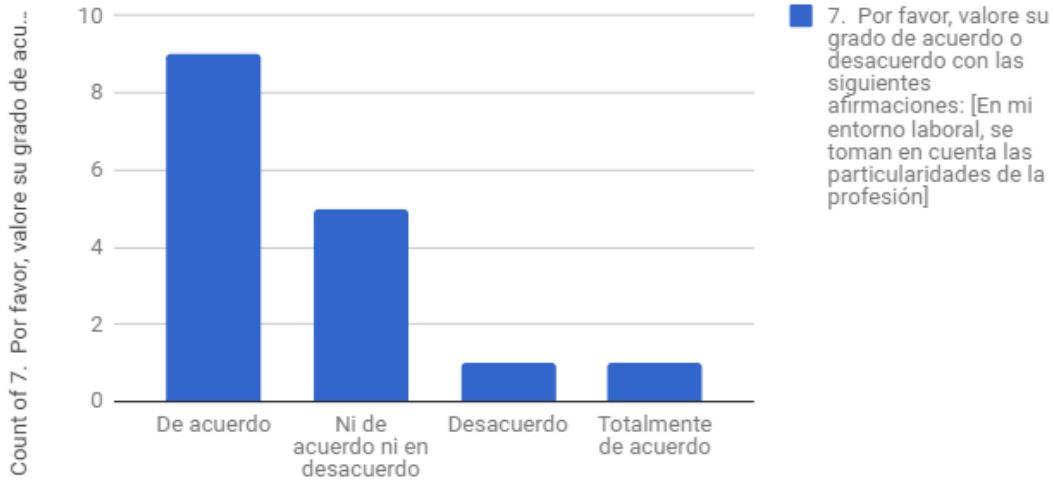
7. Por favor, valore su grado de acuerdo o desacuerdo con la...

Count of 7. Por favor, valore su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones: [Mi sueldo es adecuado al tr...]



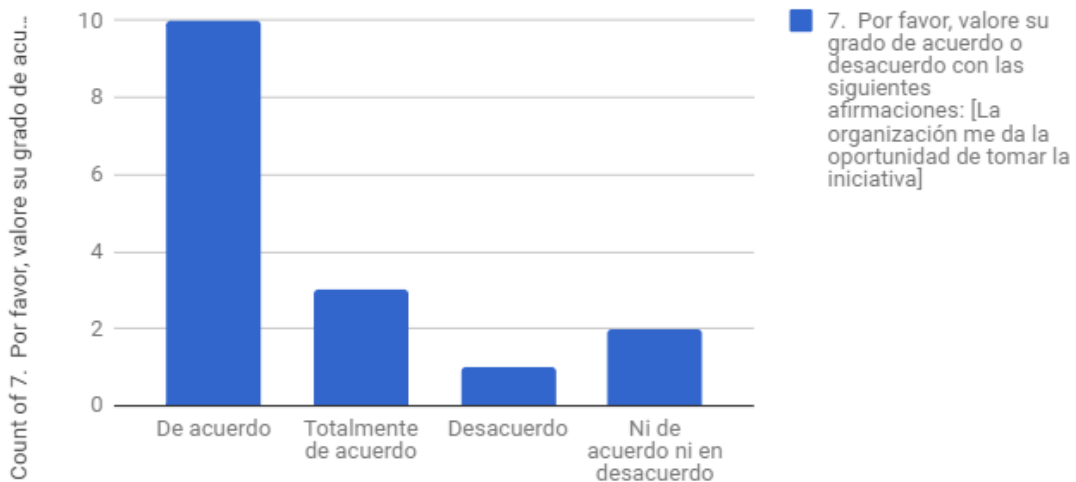
7. Por favor, valore su grado de acuerdo o desacuerdo con la...

Count of 7. Por favor, valore su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones: [En mi entorno laboral, se to...



7. Por favor, valore su grado de acuerdo o desacuerdo con la...

Count of 7. Por favor, valore su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones: [La organización me da la op...



7. Por favor, valore su grado de acuerdo o desacuerdo con la...

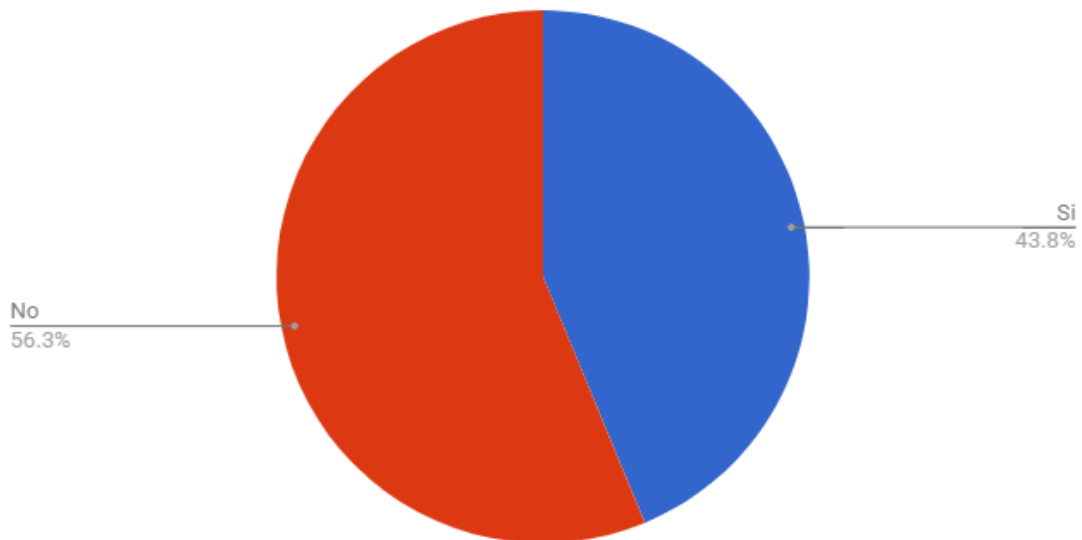
Mencione aspectos relevantes sobre las condiciones laborales, que a su criterio, debe abordar el COTSER

La situación laboral de colegas a los que no se les reconoce su función y las bajas remuneraciones en algunos casos particulares.

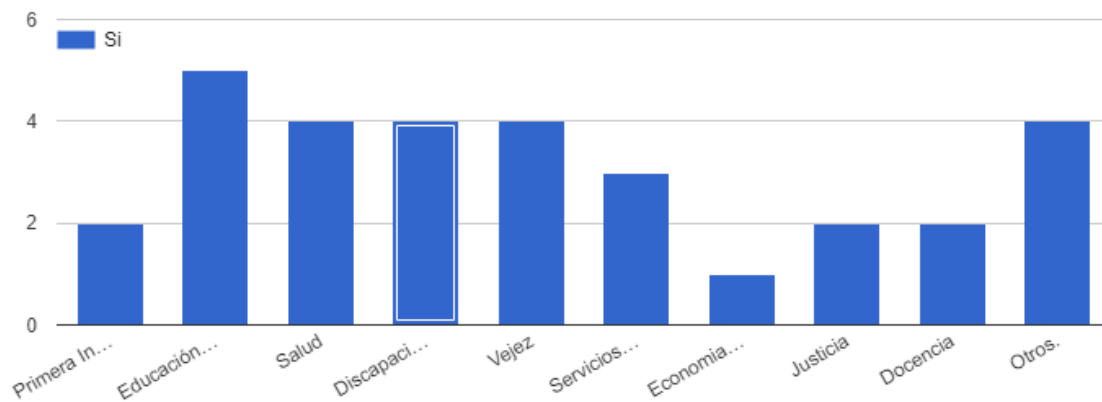
Las condiciones de precariedad laboral de los TS sobre todo en el marco de la Ley Federal lo que implicaría trabajar en las modificaciones de la Ley Provincial.

Las condiciones de trabajo. La incongruencia entre la tarea y el sueldo. Falta de reconocimiento a la profesión.
Dentro de los fines del COTSER de petitionar y velar por la protección de los derechos de los trabajadores sociales, y evacuar las consultas que se le formulen, considero relevante que cuenten con un equipo capacitado e idóneo para poder supervisar y orientar la tarea de los trabajadores sociales cuando se los requiera.
La multiplicidad de responsabilidades por un mismo sueldo. La falta de recursos que permitan movilizarlos para realizar diferentes intervenciones, sin que el costo de los mismos, provengan de nuestro bolsillo. La falta de recursos materiales para trabajar dependiendo muchas veces que llevemos nuestro propios insumos.
Honorarios profesionales (sueldo)
Condiciones referidas a las adscripciones en los Hospitales Públicos y generación de cargos
Recursos, condiciones laborales y salariales, salario
Contratos laborales dignos y Sueldos acordes

Count of 9. ¿Cuenta ud. con formación de postgrado?
(terminada o en curso)



10. ¿En qué áreas desarrolla su profesión?



Menciones temas, áreas de interés o actividades específicas de capacitación en la cuales le interesaría participar

Economía

Vejez. Proyectos para la implementación de talleres para la tercera edad enfocados en la prevención

Supervisión - Ateneos - Informes Sociales (escritura en TS) - Condiciones laborales

Supervisión

Supervisión

Áreas: derechos y responsabilidades de las familias, como de los servicios que trabajan con estas temáticas, (por ejemplo, ante abandono, amenazas de derechos o vulneraciones, por parte de la familia y/o instituciones; que quedan sin dar respuesta clara y firmes). Áreas de vejez, niñez.

El rol del TS en las instituciones con personas con Discapacidad y con Adultos Mayores. Discapacidad. Adultos Mayores. Niñez y Adolescencia.

Adultos Mayores

Salud Mental

Discapacidad. Niñez

Cultura de la paz, familia

Sugerencias:

Me parece un gran avance la creación del Círculo y ligado a ello los avances tecnológicos que nos permiten estar en contacto permanente. Podríamos incorporar a colegas ya jubiladas?

Articular con el colegio y FTS a los fines de poder acceder a la realización de dichas instancias sobre todo considerando que la Supervisión es un tema que no sólo surge de las reuniones realizadas con integrantes del Círculo Colon sino también que es una línea de trabajo propuesta por la nueva comisión del COTSER. Tena condiciones laborales creo que sería interesante pensarlo nuestra situación en el marco de la discusión de la nueva Ley Pcial.

Poder contactarnos y dejar nuestro de correo, redes de contacto, etc. con los diferentes colegios de la zona y provincia, relacionados a las áreas de interés que surjan de las encuestas, para conocer en tiempo y forma información de capacitaciones, actividades de interés y poder aprovecharlas.

Mediación como herramienta del trabajo social